

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**32252** RUMAGRAF, S.A.

En el procedimiento demanda 118/10, ejecución 93/11, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, contra Rumagraf, S.A. sobre prestaciones se ha dictado resolución de fecha 2/9/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 383,64 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110071734-1